

1 EN LO PRINCIPAL: Se hace parte; OTROSI: Designa delegado.

2  
3 S.J.L. DEL C.

4  
5 AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS, Abogado Procurador  
6 General, domiciliado en el Palacio de La Moneda, Santiago,  
7 en autos Rol N° , a US. digo:

8 Que, en conformidad a lo establecido en el  
9 artículo 10°, inc. 4° de la Ley N° 18.314, sobre Conductas  
10 Terroristas, inciso agregado por la Ley N° 18.585, vengo  
11 en hacerme parte en estos autos en la calidad señalada.

12 POR TANTO,

13 RUEGO A US.: Tenerme como parte en estos autos.

14 OTROSI: Sírvase US. tener presente que, atendido lo  
15 dispuesto por el mencionado artículo, en su inc. 6°,  
16 agregado también por la citada Ley, designo delegado  
17 al Abogado señor RAMON SEGUEL JARA, patente al día, de  
18 mi mismo domicilio



19  
20  
21  
22 21 ABR 1989  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

SAN BERNARDO, 19 de Abril de 1989.-

Parte Nr. 477.-/

AL 1.º ER. JUZGADO DEL CRIMEN DE SAN BDO.

CIUDA D.-

Doy cuenta a US., que hoy a las 10,00 horas, debido a un llamado telefónico efectuado a esta Unidad por una persona que no se identificó, que en la Sucursal del Banco Chile ubicado en calle Barros Arana con Arturo Prat, recinto de la Estación FF. CC. EE., que individuos habían efectuado un robo, concurrendo al lugar el Subtte. Sr. Jorge Tobar Alfaro de esta detación con personal a su cargo.

Constituido en el lugar el Sr. Oficial antes indicado, donde se presentó el Gerente de dicha entidad Bancaria, GUILLERMO BROCHA WIELMDT, manifestando que momentos antes llegaron al lugar cinco individuos jóvenes entre 20 a 30 años, que vestían casaca de cuero color negro, Blue-jeans azul y zapatillas, premunidos de armas automáticas cortas, los que amenazaron al personal que se encontraban en las Cajas atendiendo público, luego sustrajeron la suma de \$ 8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS) en dinero en efectivo.

Además amenazaron con las mismas armas que portaban, al Vigilante DENY CASTILLO ALBORNOZ, al que le sustrajeron su Revolver Calibre 32 con cinco tiros sin percutar, luego de haberle golpeado en el estomago, dándose a la fuga en un auto marca peugeot de color blanco y en dos taxi, uno marca chevrolet Opala, cuyos conductores lo estaban esperando en calle Baquedano con Condell, en dirección al oriente hacia la población Angelmó, llevándose el dinero antes indicado.

Se hace presente a US., que personal de esta Unidad y de Servicio en la población, patrulló el sector de esta Unidad, con el objeto de ubicar a los autores del delito ya indicado sin resultado positivos.

Además se hace presente a US., que personal de esta Unidad, continúa las diligencias con el objeto de ubicar a los autores de este hecho, para proceder a su detención y ponerlos a disposición de ese Tribunal.

Quedaron citados para comparecer ante US., el Gerente, el Vigilante y los Cajeros JOSE LUIS SALGADO Y BENITO ESPINOZA SANDOVAL, para la audiencia del día 20 del actual, a las 09,00 horas.-

Vc.

Bo.

MANUEL HERNANDEZ CURUMILLA  
Sgto. 1.º de Carabineros  
SUBOFICIAL DE GUARDIA.



IVAN Y. FLORES AGUAYO  
Mayor de Carabineros  
COMISARIO.

50000-10000-0010000

SAN BERNARDO, 19 de Abril de 1989.-

Parte Nr. 477.

LAJ. N.º 3. LEGADO DE LA FUENTE DE SAN BDO.

RECIBO Nº 1003 | FECHA 20/04/89

ST. CCC. P. S. J.

INFORMACION :  
 Se hace presente a US. que hoy a las 10,00 horas, debido a un llamado telefónico efectuado a esta Unidad por una persona que no se identificó, que en la ST. Arturo Prat, ubicada en la Estación FV. CC. RE., que individuos habían efectuado un robo, convirtiéndose el lugar el Subite. Sr. Jorge Toboac Alfaro de esta estación con persona a su cargo.

Constituido en el lugar el Sr. Oficial antes indicado, donde se presentó el gerente de dicha entidad Banca, GUILLERMO BROCHA WILMUT, manifestando que momentos antes llegaron al lugar cinco individuos jóvenes entre 20 a 30 años, que vestían casaca de color negro, Dues-jeans azul y zapatillas, premunidos de armas su domésticas cortas, los que amenazaron al personal que se encontraba en las cajas atendiendo público, luego sustrajeron la suma de \$ 8.000.000 (OCHO MILLONES DE PESOS) en dinero efectivo.

Además amenazaron con las mismas armas que portaban, al vigilante DENEY CASTILLO ALBORNOZ, al que le sustrajeron su Revolver Calibre 38 con cinco tiros sin percusión, luego de haberle golpeado en el estomago, dándole a la fuga en un auto marca Peugeot de color blanco y en dos taxis, uno marca Chevrolet Opala, cuyos conductores lo estaban esperando en calle Paduano con Condell, en donde se retiraron hacia la población Angelim, llevándose el dinero antes indicado.

Se hace presente a US. que personal de esta Unidad y de Servicio en la población, patrulló el sector de esta Unidad, con el objeto de ubicar a los autores del delito ya indicado sin resultados positivos.

Además se hace presente a US. que personal de esta Unidad, continúa las diligencias con el objeto de ubicar a los autores de este hecho, para proceder a su detención y ponerlos a disposición de ese Tribunal.

Quedaron citados para comparecer ante US. el gerente, el vigilante y los Cajeros JOSE LUIS SAI GADO Y BENITO ESPINOSA SANDOVAL, para la audiencia del día 20 del actual, a las 09,00 horas.-

MANUEL HERNANDEZ CUNMILLA  
 Srto. Jefe de Carabineros  
 SUBREGIONAL DE GUARDIA.

Y. FLORES AGUAYO  
 Jefe de Carabineros  
 COMISARIO.

